

Mayo 2020

ISSN 2594-0791

Indicadores del Entorno Económico



ANIVERSARIO

CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
FACULTAD DE ECONOMÍA | UANL

Responsables

Dra. Joana C. Chapa Cantú- Editora

Ana Luisa Cordero Ramos- Coordinadora



Consejo Editorial:

M.A. Everardo Elizondo Almaguer (EGADE Business School del Tecnológico de Monterrey)

Dr. Alejandro Dávila Flores (CISE, Universidad Autónoma de Coahuila)

Dr. Horacio Sobarzo Fimbres (Colmex)

Dr. Leonardo E. Torre Cepeda (UANL)

Dr. Edgardo Ayala Gaytán (Tecnológico de Monterrey)

Lic. Enrique González González (Economista Consultor)

Indicadores del Entorno Económico, mayo, 2020 es una publicación mensual editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Facultad de Economía con la colaboración del Centro de Investigaciones Económicas, Av. Lázaro Cárdenas 4600 Ote., Fracc. Residencial Las Torres, Monterrey, N.L. C.P. 64930. Tel. +52 (81) 8329 4150 Ext. 2463 Fax, +52 (81) 8342 2897, publicaciones.cie@uanl.mx, <http://www.economia.uanl.mx/centro-de-investigaciones-economicas/boletin-mensual.html>. Editor Responsable: Joana Cecilia Chapa Cantú, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2017-040314004400-203, ISSN 2594-0791, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Facultad de Economía UANL, Ing. Dora María Vega Facio, Av. Lázaro Cárdenas 4600 Ote., Fracc. Residencial Las Torres, Monterrey, N.L. C.P. 64930. Tel. +52 (81) 8329 4150 Ext. 4143. Fecha última de actualización: 1 de mayo de 2020.

Contenido

I.	Resumen	4
II.	Comentarios	5
	Perspectivas de la Economía Mundial en un Contexto de Crisis Sanitaria.....	5
	Políticas contra-cíclicas y deuda externa	9
III.	Evolución de la Economía Mexicana	13
	III.1. Actividad Económica General	13
	III.2. Actividad Industrial Total	15
	III.3. Mercado Laboral Nacional	16
	III.3.1. Indicadores de Desocupación, Ocupación e Informalidad Laboral	16
	III.3.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS	19
IV.	Indicadores de Opinión Empresarial	20
	IV.1. Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)	20
	IV.2. Indicador de Confianza Empresarial (ICE)	22
V.	Balanza Comercial de Mercancías de México	24
VI.	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	25
VII.	Indicadores Económicos de Nuevo León.....	26
	VII.1. Empleo Formal Estatal.....	26
	VII.2. Índice de Precios al Consumidor en Monterrey, N.L.....	27
VIII.	Pronósticos Económicos.....	28



I. Resumen

De la revisión de los datos estadísticos recientes de algunos indicadores básicos de coyuntura económica, se advierte la configuración de un panorama económico general evidentemente recesivo. En efecto, una vez reflejado en la estadística oficial reciente el efecto de la crisis sanitaria por la propagación de la pandemia del COVID-19, se han venido revisado a la baja, con una rapidez inusitada, las distintas proyecciones de crecimiento económico de nuestro país, en virtud del franco deterioro de las variables económicas fundamentales.

Al respecto, destacan los siguientes argumentos relevantes, a saber: i) una profunda contracción anual de la actividad industrial total en marzo de 2020, lo que significó su tasa anual más baja desde octubre de 2009; ii) en términos de opinión empresarial, el Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) registró un nivel mínimo histórico en abril pasado, mientras que el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) mostró un desplome sin precedente en los sectores del Comercio y de la Construcción, y con contracciones mensual y anual del ICE en las Industrias Manufactureras no vistas desde octubre de 2008 y marzo de 2009, respectivamente; iii) las ventas al público de vehículos ligeros en el mercado interno se contrajeron 64.5 por ciento a tasa anual en abril pasado, y la cifra de unidades vendidas (34,903 vehículos) fue la más baja desde mayo de 1998, en tanto que la producción total y la exportación de unidades de vehículos ligeros se desplomaron (-)98.8 y (-)90.2 por ciento a tasa anual, respectivamente; iv) una importante pérdida de empleo formal, medido por el número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en abril de 2020 (una contracción anual sin precedente de 451,231 plazas y una tasa anual negativa de 2.2 por ciento, no vista desde octubre de 2009);¹ y, v) un relativo estancamiento de las exportaciones totales durante el periodo de enero a marzo de 2020 (un aumento anual de 0.6 por ciento).

Así, algunos indicadores económicos coyunturales muestran ya un deterioro adicional en su evolución reciente y es muy probable que estas afectaciones económicas se generalicen e intensifiquen en el segundo trimestre del año en curso. Con todo, pese a la incertidumbre en cuanto a la profundidad y duración de la crisis sanitaria por la pandemia del COVID-19, y en la magnitud de su efecto sobre el desempeño económico doméstico, la reciente implementación de estrategias de reapertura gradual de las actividades económicas por los distintos niveles de gobierno podría mitigar, en alguna medida, la contracción de la actividad económica general estimada para la segunda mitad del presente año.

¹ A nivel estatal, después de una notable desaceleración en el ritmo de expansión anual del empleo formal en Nuevo León durante el año 2019 y en el primer trimestre de 2020, la cifra de trabajadores afiliados al IMSS se redujo 2.5 por ciento a tasa anual en abril pasado (una pérdida anual de 41,729 puestos de trabajo); resultados no vistos desde octubre de 2009, cuando se perdieron 52,023 plazas y la tasa anual de empleo fue de -4.5 por ciento.

II. Comentarios

Perspectivas de la Economía Mundial en un Contexto de Crisis Sanitaria

Enrique González González ²

La crisis sanitaria originada por el brote y rápida propagación de la pandemia de COVID-19, ha repercutido severamente en el ritmo de expansión de la actividad económica mundial. En este contexto, las proyecciones elaboradas por distintos organismos financieros internacionales apuntan hacia una grave contracción económica internacional en el corto plazo. Así, por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima un retroceso anual de la producción mundial de 3.0 por ciento en 2020, lo que implicaría un ajuste recesivo más intenso que el observado durante la crisis financiera de 2008-2009. Ahora bien, bajo un escenario básico que supone el desvanecimiento de la pandemia durante el segundo semestre del año en curso, el repliegue gradual de las medidas preventivas de contención y la restauración de la confianza del consumidor y empresarial, el FMI prevé un repunte anual del producto mundial de 5.8 por ciento para el año 2021 (Cuadro 1).

El FMI proyecta una rápida contracción anual de la actividad económica general en Estados Unidos de (-)5.9 por ciento en 2020 y una recuperación económica de 4.7 por ciento en 2021. Asimismo, en el Área del Euro, países como Alemania, Francia, Italia y España donde se ha sentido con mayor rigor los estragos de la contingencia sanitaria, el producto real total se contraerá a tasas anuales del orden de (-)7.0, (-)7.2, (-)9.1 y (-)8.0 por ciento, respectivamente, en el año 2020 (Cuadro 1), aunque con una evidente recuperación económica en 2021.

En el caso de la economía mexicana, el FMI estima que presentará un drástico ajuste recesivo en el presente año (tasa de variación anual de -6.6 por ciento), con un repunte de su actividad en 2021 (tasa de crecimiento de 3.0 por ciento). Por su parte, el Banco Mundial también pronostica una fuerte contracción del Producto Interno Bruto (PIB) real de 6.0 por ciento en 2020 y una probable recuperación de 2.5 por ciento para 2021. Cabe destacar cierta coincidencia de las expectativas económicas para México elaboradas por ambos organismos financieros internacionales, tanto en lo que se refiere a la contracción productiva en 2020, como a la recuperación económica esperada en 2021.

Además, se espera una desaceleración profunda en el ritmo de expansión anual del producto real total de China en el año 2020 (tasa positiva estimada en 1.2 por ciento), después de un evidente dinamismo económico en 2019 (6.1 por ciento). No obstante, la actividad productiva en ese país repuntará vigorosamente en 2021 para alcanzar una tasa de 9.2 por ciento.

Sin embargo, los pronósticos económicos referidos se encuentran sujetos a una serie de factores de riesgo: i) la incertidumbre en torno a la duración y magnitud del impacto económico de la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19; ii) las afectaciones económicas derivadas de los choques de oferta y demanda globales; iii) las condiciones más restrictivas en los mercados financieros internacionales; iv) el desplome del volumen de comercio mundial; v) la volatilidad de los

² Economista. Las opiniones expresadas en la presente nota son de la exclusiva responsabilidad del autor y no corresponden necesariamente a las del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).



precios internacionales de las materias primas; y, vi) los efectos desfavorables sobre los niveles de confianza del consumidor y empresarial; entre otros. Cabe advertir, entonces, que el balance de riesgos para la economía mundial continúa sesgado a la baja.

Por ello, resulta imperativo la instrumentación de políticas públicas coherentes y efectivas encaminadas a contener en el corto plazo las

secuelas económicas de la contingencia sanitaria, reforzando, en primera instancia, el gasto en salud pública y adoptando simultáneamente medidas de política económica para atenuar el efecto negativo sobre las unidades familiares, las empresas productivas privadas y el sistema financiero nacional, y así sentar las bases para una pronta recuperación económica.

Cuadro 1. Pronósticos de la Economía Mundial
(Variación en por Ciento)

Región / País	Observado		Proyecciones	
	2018	2019	2020	2021
<i>Producción Mundial</i>	3.6	2.9	-3.0	5.8
Estados Unidos	2.9	2.3	-5.9	4.7
<i>Area del Euro</i>	1.9	1.2	-7.5	4.7
Alemania	1.5	0.6	-7.0	5.2
Francia	1.7	1.3	-7.2	4.5
Italia	0.8	0.3	-9.1	4.8
España	2.4	2.0	-8.0	4.3
Japón	0.3	0.7	-5.2	3.0
Reino Unido	1.3	1.4	-6.5	4.0
Canadá	2.0	1.6	-6.2	4.2
<i>Asia: Países Emergentes y en Desarrollo</i>	6.3	5.5	1.0	8.5
China	6.7	6.1	1.2	9.2
India */	6.1	4.2	1.9	7.4
Asia-5 **/	5.3	4.8	-0.6	7.8
<i>América Latina y el Caribe</i>	1.1	0.1	-5.2	3.4
México	2.1	-0.1	-6.6	3.0
Brasil	1.3	1.1	-5.3	2.9
Rusia	2.5	1.3	-5.5	3.5
Arabia Saudita	2.4	0.3	-2.3	2.9
Nigeria	1.9	2.2	-3.4	2.4
<i>Volumen de Comercio Mundial</i>	3.8	0.9	-11.0	8.4
<u><i>Importaciones</i></u>				
Economías Avanzadas	3.3	1.5	-11.5	7.5
Mercados Emergentes y Economías en Desarrollo	5.1	-0.8	-8.2	9.1
<u><i>Exportaciones</i></u>				
Economías Avanzadas	3.3	1.2	-12.8	7.4
Mercados Emergentes y Economías en Desarrollo	4.1	0.8	-9.6	11.0

Fuente: *World Economic Outlook*, International Monetary Fund, Abril 2020.

*/ Los datos observados y pronosticados se presentan sobre la base de Año Fiscal.

**/ Indonesia, Malasia, Filipinas, Tailandia y Vietnam.

Ante el rápido y significativo deterioro del escenario económico internacional provocado

por la pandemia de COVID-19, que se ha reflejado en notables revisiones a la baja de las

proyecciones de crecimiento económico a nivel global, algunos bancos centrales de economías desarrolladas y emergentes se han visto en la imperiosa necesidad de implementar políticas monetarias y financieras dirigidas a atenuar los efectos económicos perniciosos de la crisis sanitaria, destacando la reducción en los niveles de sus tasas de interés de referencia.³ Asimismo, otras medidas de política monetaria extraordinarias incluyen, por ejemplo, la compra de bonos gubernamentales y corporativos; el aumento en la tenencia de valores respaldados por hipotecas; la adquisición de papel comercial de empresas no financieras; y, el otorgamiento con incentivos de préstamos adicionales de largo plazo a las pequeñas y medianas empresas, entre otras, con el firme propósito de proveer de liquidez al sistema y promover el crédito bancario interno. Además de estas políticas adoptadas recientemente, principalmente en las economías avanzadas, algunos países con mercados emergentes han implementado medidas tendientes a contener las fuertes presiones en los mercados cambiarios.⁴

En el ámbito de las finanzas públicas, los programas de asistencia o apoyo fiscal para mitigar los impactos negativos derivados de la

pandemia por COVID-19 contienen un amplio conjunto de acciones como, por ejemplo: i) transferencias monetarias directas a las personas afectadas por la pérdida de empleo, como consecuencia de las medidas de contención aplicadas por la contingencia sanitaria; ii) mayor cantidad de recursos fiscales asignada a los pagos por seguro de desempleo; iii) diferimiento del pago de impuesto sobre nómina a pequeñas y medianas empresas; iv) aumento en los recursos públicos para el otorgamiento de crédito a pequeñas empresas; v) incremento en las transferencias de recursos federales a gobiernos estatales y municipales; vi) otras medidas de alivio parcial en algunas economías emergentes tales como, prórrogas en las fechas límites para las declaraciones de impuestos, devolución integral y oportuna del impuesto al valor agregado, extensión del periodo de gracia en los pagos de préstamos concedidos por el sistema de seguridad social a jubilados y beneficiarios de otro tipo de pensiones, aplazamiento por un periodo determinado de las contribuciones o aportaciones empresariales a institutos de seguridad social, así como el otorgamiento de subsidios salariales a las pequeñas y medianas empresas, entre otras acciones.

³ El pasado 14 de mayo, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió reducir en 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, para ubicarla en un nivel de 5.5 por ciento, considerando el riesgo que entraña para la actividad económica general y para los mercados financieros nacionales la pandemia de COVID-19.

⁴ En el caso de México, el Instituto Central y la Reserva Federal de Estados Unidos acordaron recientemente el establecimiento de un mecanismo “Swap” por un monto de hasta 60,000 millones de dólares, con el fin de respaldar la provisión de liquidez en dólares en el mercado interbancario nacional. Así, el pasado 1 de abril se efectuó, entre las instituciones de crédito del país, la primera subasta de crédito en dólares con plazo de vencimiento de 84 días por la cantidad de 5,000

millones de dólares. Con anterioridad a esa fecha, la Comisión de Cambios había anunciado un aumento en el tamaño del programa de coberturas cambiarias liquidables por diferencia en moneda nacional de 20,000 a 30,000 millones de dólares, buscando un funcionamiento ordenado del mercado de cambios. También la autoridad monetaria redujo el Depósito de Regulación Monetaria en una cantidad de 50,000 millones de pesos con el propósito de apoyar a las operaciones activas de la banca comercial y de desarrollo. Estas son algunas de las medidas extraordinarias instrumentadas por las autoridades financieras tendientes a estabilizar y mejorar el funcionamiento de los mercados financieros nacionales, y a promover el otorgamiento de crédito bancario interno.



Cabe subrayar que el alcance y efectividad de las medidas fiscales adoptadas como respuesta a los efectos indeseables de la pandemia de COVID-19, dependerá de la capacidad institucional y financiera de los países afectados. Al respecto, las economías desarrolladas cuentan con una amplia variedad de instrumentos en materia de gasto público e impuestos para brindar apoyo adicional a unidades familiares y empresas, dada la fortaleza de sus sistemas de beneficios fiscales. En contraste, las economías emergentes y en desarrollo disponen de un menor margen presupuestal para responder a la contingencia sanitaria, aunque cuentan con algunas variantes de política tributaria y con la posibilidad de recurrir a los servicios de financiamiento de emergencia de los organismos financieros internacionales a fin de reforzar la efectividad de sus limitados instrumentos internos.

Finalmente, persiste una elevada incertidumbre respecto a las actuales previsiones para la economía global, toda vez que resulta difícil predecir la duración y las afectaciones económicas de la inmovilidad social y confinamiento, así como la efectividad de las medidas de apoyo implementadas por bancos centrales, gobiernos y organismos

financieros internacionales. Sin embargo, de concretarse el escenario básico en el cual la pandemia se disipa durante el segundo semestre del presente año y se liberan gradualmente las medidas de contención, entonces cabe suponer un repunte de la actividad económica mundial para el próximo año.

Por ello, ante la grave contingencia sanitaria y su efecto pernicioso sobre la salud pública y la actividad económica en general, resulta vital enfocar los recursos públicos escasos en el fortalecimiento de los sistemas de seguridad social, y en salvaguardar el empleo y la planta productiva nacional, sentando las bases para una rápida recuperación económica.

Referencias

Fiscal Monitor, International Monetary Fund, Abril 2020.

The Economy in the Time of Covid-19, Semiannual Report of the Latin America and Caribbean Region, The World Bank, Abril 2020.

World Economic Outlook, International Monetary Fund, Abril 2020.

Políticas contra-cíclicas y deuda externa

Antonio Ruiz Porras⁵

México enfrenta una fuerte contracción económica relativamente inesperada en este año. La crisis económica global inducida por el COVID 19, la caída de los precios del petróleo y el encierro obligado de la población han inducido el desplome de las actividades económicas en una escala sin precedentes.

Paradójicamente, el Presidente López Obrador ha dicho que no le interesa promover políticas contra-cíclicas para enfrentar la contracción económica ni para reactivar a la economía. También se niega a contratar deuda pública y busca mantener un presupuesto público equilibrado.

Esta situación ha provocado un debate en la opinión pública. Así hay quienes defienden la posición presidencial bajo la consideración de que las mencionadas políticas buscan “rescatar” a los empresarios. Más aun, hay quienes argumentan que la deuda solo serviría para generar problemas financieros de mediano plazo.

En el contexto del mencionado debate, en este comentario se argumenta en favor de la implementación de políticas contra-cíclicas en México. Más aun, se plantea la conveniencia de financiarlas mediante la contratación de deuda externa pública. Los mencionados argumentos se sustentan teórica y empíricamente.

Las razones teóricas que se suelen argumentar en contra de la implementación de las políticas contra-cíclicas y a favor de los presupuestos públicos equilibrados se remontan al siglo XIX. El más conocido representante de dicha

escuela de pensamiento económico fue, sin lugar a dudas, Arthur Pigou (Keynes, 1936).

Pigou, lo mismo que otros pensadores de la llamada escuela clásica, creía que la economía y los mercados eran autorregulables. Por esta razón, creía que la mejor política económica en tiempos de crisis consistía en no hacer nada. Las quiebras y el desempleo, en el peor de los casos, consistirían en fenómenos transitorios.

Las ideas de la escuela clásica fueron desacreditadas tras la Gran Depresión y, particularmente, tras la publicación de los escritos de Keynes (1936) y Hicks (1937). Estos escritos no solo indujeron una revolución en el pensamiento económico. También sentaron las bases de la macroeconomía contemporánea.

Las teorías de corte keynesiano argumentan que las contracciones en la producción y el empleo pueden contrarrestarse mediante políticas contra-cíclicas. Estas políticas refieren a intervenciones del gobierno orientadas a incrementar la demanda agregada, a estimular la producción y a crear empleos.

Las medidas contra-cíclicas más usadas para combatir los problemas económicos y financieros incluyen: incrementar el gasto público y la inversión pública; reducir los impuestos y posponer los pagos fiscales. Estas medidas suelen financiarse mediante la contratación de deuda pública interna y externa.

⁵ Economista e investigador de la Universidad de Guadalajara. Email: antoniop@cucea.udg.mx

* Las opiniones expresadas en la presente nota son de la exclusiva responsabilidad del autor y no corresponden necesariamente a las del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).



En la práctica, la implementación de políticas contra-cíclicas no es sencilla. Los gobiernos suelen enfrentar dilemas entre las soluciones de los problemas económicos de corto plazo y los problemas de deuda de mediano plazo. Asimismo, suelen enfrentar dilemas para priorizar los sectores que debieran ser apoyados.

Hoy, la mayoría de las economías han adoptado programas de medidas contra-cíclicas para enfrentar la crisis global asociada al COVID 19. Particularmente, en Canadá, Estados Unidos y España los costos estimados de dichos programas ascienden, respectivamente, a 8.4, 11.0 y 11.7 por ciento del PIB.

Desafortunadamente, el Presidente López Obrador no parece estar convencido de que las mencionadas políticas son necesarias en México. También parece creer que siempre debe mantenerse un presupuesto público equilibrado. Incluso, ha dicho que la mejor política para enfrentar la crisis es dejar quebrar a las empresas.

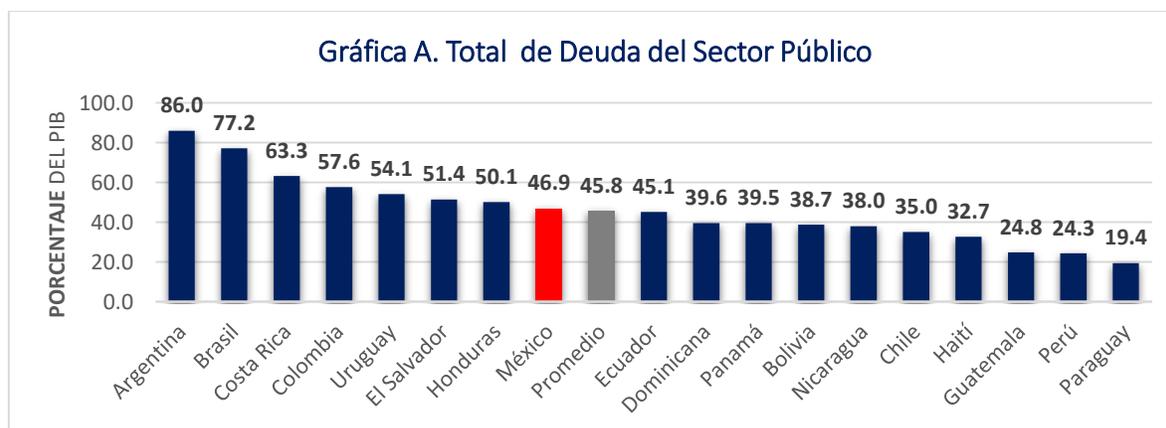
La historia parece concederle alguna razón al Presidente en lo que se refiere a la

contratación de deuda. Las crisis de los años setenta y ochenta, hasta cierto punto, fueron atribuidas al mal manejo del endeudamiento público. Sin embargo, la deuda pública no es mala per se. Lo importante es para qué se utilice la deuda.

La deuda pública no genera problemas si se utiliza para financiar inversiones productivas y rentables y si se utiliza para estimular la producción de corto plazo. La deuda solo genera problemas cuando la misma se utiliza con fines redistributivos, asistencialistas, no productivos o para financiar gasto corriente.

Los países latinoamericanos son un referente para analizar la deuda pública mexicana porque tienen condiciones económicas y financieras parecidas a las de México. Los gobiernos de los países de la OCDE, en promedio, tienen niveles de endeudamiento público mucho más elevados.

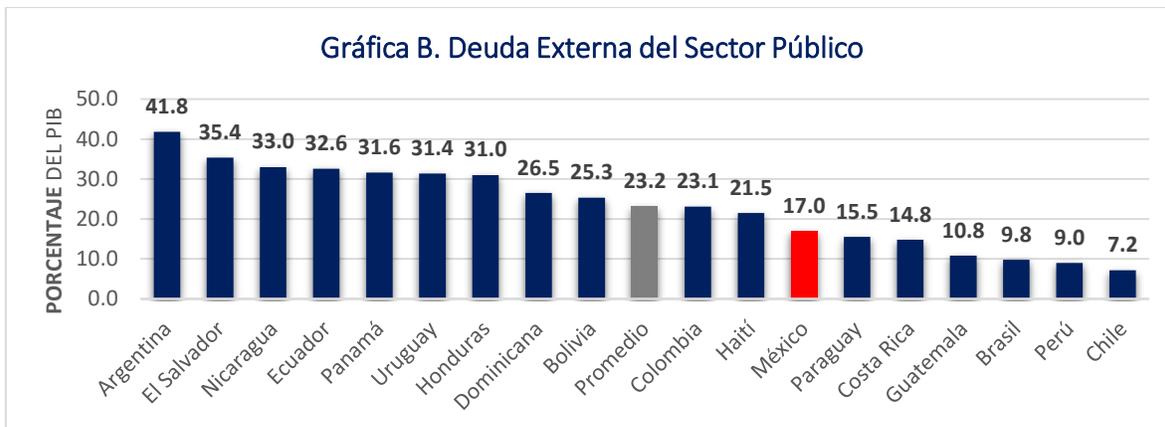
Particularmente, la capacidad de México para endeudarse es relativamente holgada. Según cifras de la CEPAL, el total de deuda pública mexicana, medida en términos del porcentaje del PIB, oscila alrededor del promedio de los países latinoamericanos (Véase la Gráfica A).



Notas: El total de deuda del sector público esta medida en términos del PIB. Los datos corresponden al año 2018. Fuente: Elaboración propia con datos de la Cepalstat.

La deuda del sector público usualmente se divide en externa e interna. La contratación de deuda externa ha sido la manera más común para financiar las políticas contra-cíclicas de los países. Esta situación se explica porque las tasas de interés internacionales suelen ser más bajas que sus contrapartes nacionales.

El análisis de la composición de la deuda de los países latinoamericanos valida la conveniencia de contratar deuda externa. La deuda pública externa de México, medida en términos del porcentaje del PIB, está significativamente debajo del promedio de los países latinoamericanos (Véase la Gráfica B).

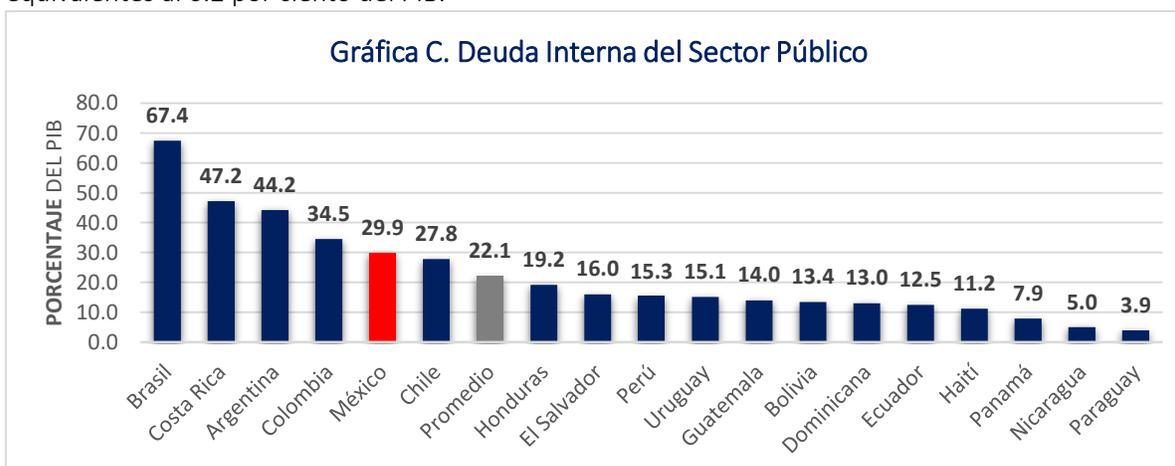


Notas: La deuda externa del sector público esta medida en términos del PIB. Los datos corresponden al año 2018.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cepalstat.

Debe enfatizarse que la capacidad del gobierno mexicano para estimular la economía mediante la contratación de deuda externa es relativamente elevada. Si el gobierno contratara deuda al fin de alcanzar el promedio de endeudamiento de los países latinoamericanos, habría recursos equivalentes al 6.2 por ciento del PIB.

En México, la contratación de deuda pública interna no parece una opción viable. Las tasas de interés nacionales son mucho más elevadas que sus contrapartes de otros países. Además, proporcionalmente, la deuda pública interna de México está por arriba de la mayoría de los países latinoamericanos (Véase la Gráfica C).



Notas: La deuda interna del sector público esta medida en términos del PIB. Los datos corresponden al año 2018. Fuente: Elaboración propia con datos de la Cepalstat.



La contratación de deuda externa no es algo sencillo. Las instituciones suelen condicionar los préstamos a la implementación de ciertas prácticas consideradas como deseables. Entre estas destacan, la obligación de transparentar las finanzas públicas y agilizar la publicación de información económica y financiera.

Los países que reciben préstamos, además, deben cumplir ciertos requerimientos económicos y financieros para recibir los préstamos (Eslava, 2011; Featherstone, 2015). Además, los gobiernos nacionales deben comprometerse para mantener la estabilidad macroeconómica y para garantizar el buen uso de los préstamos.

En muchos países, la condicionalidad de los préstamos suele inhibir la contratación de deuda externa pública. Muchos consideran que la condicionalidad obliga a los gobiernos a adquirir compromisos impopulares desde una perspectiva social y política. Más aun, hay quienes consideran que reduce la soberanía de los países.

En mi opinión, y pese a todo, considero que es urgente contratar deuda pública externa para financiar políticas contra-cíclicas. Según mis estimaciones, en este año, la tasa de crecimiento del PIB será negativa en 8.15 por ciento y la tasa de desocupación será equivalente al 17.70 por ciento de la PEA. Si así fuera, México enfrentará una crisis económica mucho más severa que aquellas de 1995 y 2009.

Referencias

- Eslava, M. (2011), "The political economy of fiscal deficits: a survey", *Journal of Economic Surveys*, 25(4), 645-673.
- Featherstone, K. (2015), "External conditionality and the debt crisis: the 'Troika' and public administration reform in Greece", *Journal of*

European Public Policy, 22(3), 295-314.

Hicks, J. R. (1937), "Mr. Keynes and the "classics"; A suggested interpretation", *Econometrica*, 5(2), 147-159.

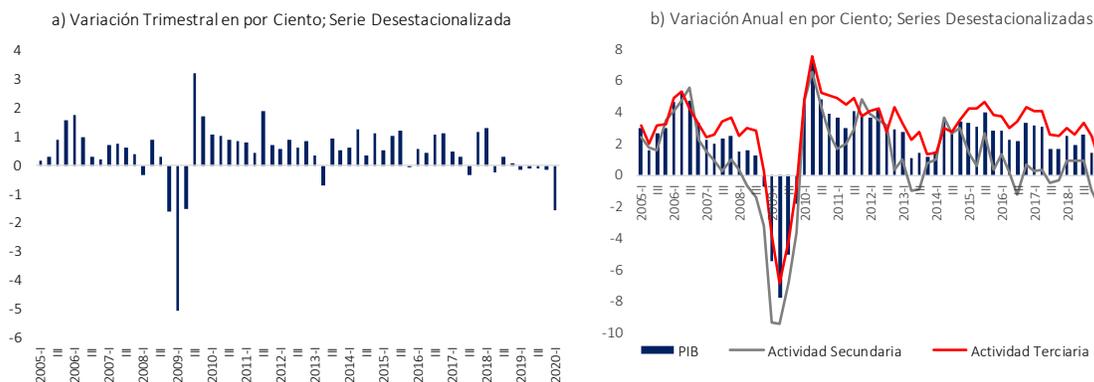
Keynes, J. M. (1936), *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*, Edición de 2014, México D.F., Fondo de Cultura Económica.

III. Evolución de la Economía Mexicana

III.1. Actividad Económica General

De acuerdo con estimaciones oportunas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto (PIB) real decreció 1.6 por ciento en el primer trimestre de 2020 con respecto al cuarto trimestre de 2019, con base en cifras ajustadas por estacionalidad.⁶ Tal evolución obedeció a los retrocesos observados en las actividades secundarias y terciarias, con una tasa trimestral desestacionalizada de -1.4 por ciento registrada en cada sector.

Gráfica 1. Producto Interno Bruto Real a Nivel Nacional



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Conviene precisar que las cifras descritas anteriormente, corresponden a los resultados de la estimación oportuna del PIB real trimestral. Según INEGI, para el cálculo del dato oportuno de ese indicador, se utilizó la información estadística actualizada de fuentes directas como, por ejemplo, las encuestas levantadas en los sectores económicos y en los hogares, así como la información proveniente de registros administrativos de dependencias gubernamentales; aportando en conjunto la mayor parte de toda la información requerida para la estimación del PIB en el trimestre de referencia, mientras que los datos estadísticos restantes se obtuvieron mediante el uso de modelos econométricos. Conviene precisar, sin embargo, que la cifra oportuna no suple al dato del cálculo tradicional del PIB trimestral.

⁶ Con cifras ajustadas por estacionalidad, la variación trimestral del PIB real de -1.6 por ciento en el primer trimestre de 2020, representó el peor comportamiento de este indicador desde el primer trimestre de 2009, cuando se contrajo 5.1 por ciento a tasa trimestral (Gráfica 1a). Del mismo modo, la tasa anual del PIB real de -2.4 por ciento durante el primer trimestre del presente año fue la más baja desde el tercer trimestre de 2009 (-5.0 por ciento anual); Gráfica 1b.



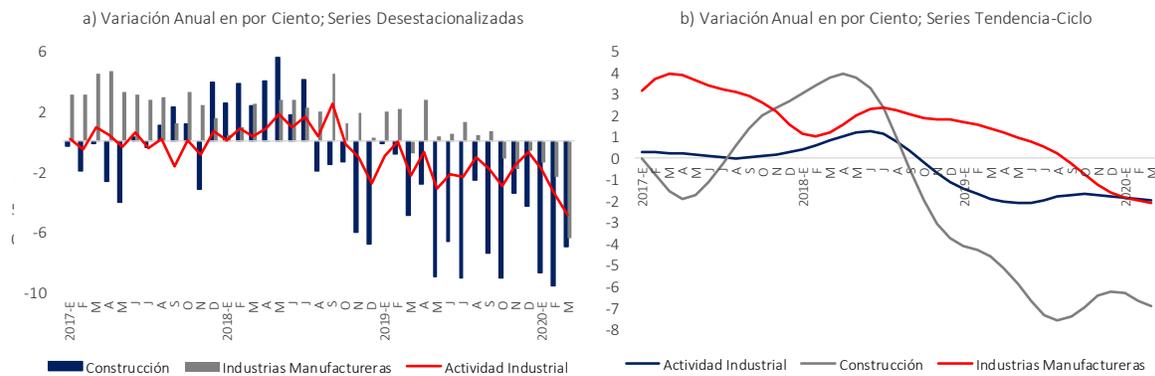
Además de la contracción de la actividad económica general durante el primer trimestre de 2020, se prevé un fuerte deterioro adicional de la evolución del PIB real en el plazo inmediato, en virtud de la intensificación de la crisis sanitaria originada por la pandemia del COVID-19. Así, de acuerdo con los resultados de la reciente *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado*, elaborada por Banco de México, el PIB real en nuestro país registrará una tasa de variación anual de -7.3 por ciento en 2020 (Media de los pronósticos), y experimentará un repunte moderado de 2.5 por ciento en el año 2021 (Media de las estimaciones). Al respecto, de los pronósticos económicos elaborados para el presente boletín, el correspondiente al crecimiento del PIB real nacional en 2020 se ubica en una tasa anual de -8.5 por ciento.⁷

⁷ Véase la sección VIII de Pronósticos Económicos en la parte final de este boletín.

III.2. Actividad Industrial Total

Durante el pasado mes de marzo, el indicador de la actividad industrial nacional se contrajo 4.9 por ciento a tasa anual desestacionalizada, lo que significó su peor caída desde octubre de 2009 (-5.9 por ciento anual); Gráfica 2a. Tal resultado se debió, principalmente, a la contracción anual de 7.0 por ciento en la actividad productiva del sector de la construcción (veinteavo retroceso anual consecutivo en su serie ajustada por estacionalidad). También, influyó de manera determinante el descenso anual de 6.4 por ciento del volumen de producción de las industrias manufactureras, es decir, la tasa más baja desde septiembre de 2009 (-8.9 por ciento anual); Gráfica 2a.⁸ El comportamiento de las series de tendencia-ciclo de los indicadores antes señalados corrobora el notable deterioro de la actividad industrial nacional (Gráfica 2b).

Gráfica 2. Indicador de la Actividad Industrial Nacional



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

⁸ Al interior del sector de la construcción, la actividad relativa a la Construcción de Obras de Ingeniería Civil sufrió un retroceso anual significativo de 18.0 por ciento en marzo de 2020, con cifras ajustadas por estacionalidad (-17.0 por ciento anual en el mes previo y -7.4 por ciento anual en el mismo mes de 2019). A su vez, dentro de las industrias manufactureras, los subsectores con el peor desempeño productivo en dicho mes fueron: Industrias Metálicas Básicas; Fabricación de Maquinaria y Equipo; y, Fabricación de Equipo de Transporte, con contracciones anuales del orden de (-)8.2, (-)13.3 y (-)21.1 por ciento, respectivamente, con datos desestacionalizados.



III.3. Mercado Laboral Nacional

III.3.1. Indicadores de Desocupación, Ocupación e Informalidad Laboral

Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de INEGI, la Tasa de Desocupación nacional se ubicó en un nivel de 3.3 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) en marzo pasado; cifra inferior a la observada en el mes previo (3.7 por ciento), y a la registrada en igual mes de 2019 (3.6 por ciento), con datos ajustados por estacionalidad (Gráfica 3a).⁹ Asimismo, en el agregado urbano de 32 ciudades del país, la Tasa de Desocupación urbana se situó en 4.1 por ciento de la PEA en marzo de 2020; nivel inferior al del mes precedente (4.7 por ciento) y también por debajo del registrado en el mismo mes de 2019 (4.3 por ciento); Gráfica 3b.

En lo que se refiere a los indicadores alternativos de ocupación, la Tasa de Subocupación nacional fue de 9.3 por ciento en marzo de 2020, es decir, su nivel más alto desde noviembre de 2015 cuando alcanzó una tasa de 9.5 por ciento, considerando datos desestacionalizados (Gráfica 3c). A su vez, la Tasa de Subocupación del agregado urbano de 32 ciudades fue de 8.0 por ciento durante el pasado mes de marzo; nivel muy superior al observado en el mismo mes de 2019 (6.2 por ciento); Gráfica 3d.¹⁰

Respecto a los indicadores relacionados con la informalidad laboral, la Tasa de Ocupación en el Sector Informal (TOSI) a nivel nacional se ubicó en 26.9 por ciento en marzo de 2020; cifra desestacionalizada inferior a las observadas tanto en el mes previo (27.3 por ciento), como en el mismo mes de 2019 (27.8 por ciento); Gráfica 3e.¹¹ De igual modo, la TOSI urbana (para el agregado de 32 ciudades) mostró un nivel de 25.2 por ciento; tasa desestacionalizada menor a las registradas en el mes precedente (26.7 por ciento) y en el mismo mes del año anterior (27.1 por ciento); Gráfica 3f.

También, con datos ajustados por estacionalidad, la Tasa de Informalidad Laboral (TIL) nacional pasó de 57.0 por ciento en marzo de 2019 a 55.8 en marzo de 2020 (56.2 por ciento en el mes previo), mientras que la TIL para el agregado urbano se situó en 45.1 por ciento en marzo pasado (45.6 por ciento en el mes inmediato anterior y 47.2 por ciento en igual mes de 2019); gráficas 3g y 3h.¹²

⁹ La Tasa de Desocupación se refiere al porcentaje de la PEA que no trabajó una sola hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero expresó su disposición para hacerlo y realizó alguna actividad para conseguir empleo.

¹⁰ La Tasa de Subocupación se define como el porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de trabajar más horas laborales que las permitidas en su ocupación actual.

¹¹ El indicador de la Tasa de Ocupación en el Sector Informal incluye a todas las personas que trabajan para unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables, y que funcionan mediante los recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad, sin que se constituya como empresa, de manera que la actividad en cuestión no tiene una posición identificable e independiente de ese hogar o de la persona que la administra. Dicho indicador se expresa como porcentaje de la población ocupada.

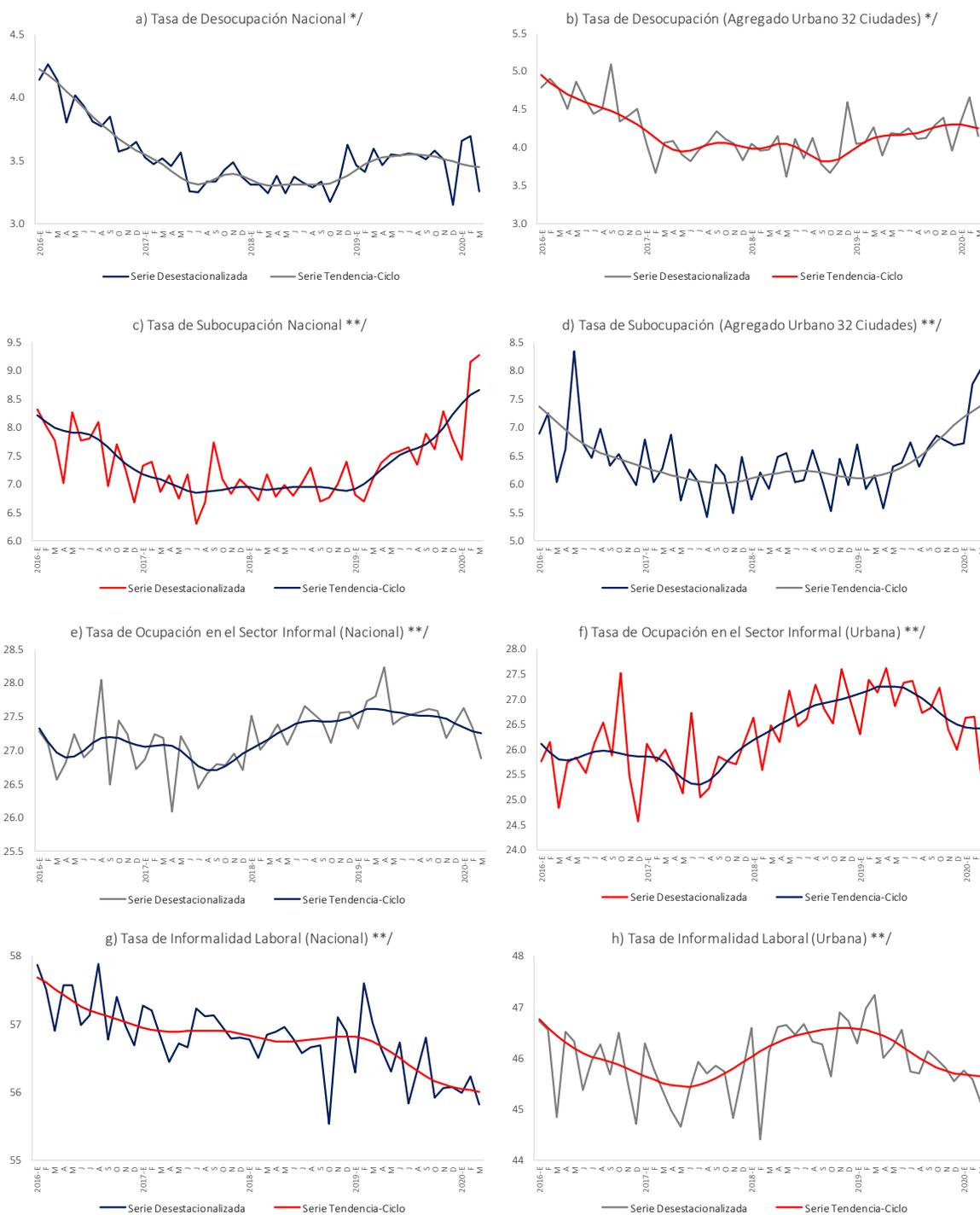
¹² El indicador de la Tasa de Informalidad Laboral aglutina a los trabajadores que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica donde se desempeñan, y a aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, la tasa en cuestión incluye, además de quienes laboran en micronegocios no registrados o sector informal, a los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a quienes trabajan sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas. Además, dicho indicador se calcula como porcentaje de la población ocupada.

Ahora bien, conviene formular la siguiente pregunta: ¿Por qué la Tasa de Desocupación en cada cobertura territorial (nacional y urbana) resultó inferior, en marzo pasado, a la observada en el mes previo, en un contexto de incipiente contingencia sanitaria y suspensión temporal de actividades económicas no esenciales en el país? Quizá, tales trayectorias inesperadas de los indicadores laborales aludidos se explican por las siguientes razones básicas: i) el Consejo de Salubridad General ordenó, como medida de seguridad sanitaria, la suspensión de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social durante el periodo del 30 de marzo al 30 de abril de 2020, es decir, dicho paro temporal de actividades no influyó de manera determinante en los resultados de la Tasa de Desocupación tanto nacional, como urbana; ii) en las disminuciones de las tasas de desocupación nacional y urbana en marzo pasado influyeron, presumiblemente, las reducciones de las tasas de participación laboral a nivel nacional y en el agregado urbano durante el mismo mes; y, iii) con todo, las expectativas de la Tasa de Desocupación nacional para 2020 se ubican en niveles del orden de 5.5 por ciento como promedio del año y 5.8 por ciento al cierre del año, según la encuesta levantada por Banco de México entre especialistas del sector privado, en tanto que nuestros pronósticos apuntan hacia tasas de 4.3 por ciento en 2020 y 4.2 por ciento durante el último trimestre del año.

Finalmente, destaca el alto nivel de la Tasa de Subocupación nacional de 9.3 por ciento registrada en marzo de 2020, es decir, el dato mensual (desestacionalizado) más alto desde noviembre de 2015 cuando se ubicó en 9.5 por ciento. En el mismo sentido, la Tasa de Subocupación urbana alcanzó un nivel de 8.0 por ciento en marzo pasado; cifra desestacionalizada no vista desde mayo de 2016 (8.3 por ciento), reflejando de manera más fehaciente las condiciones críticas actuales del mercado laboral.



Gráfica 3. Indicadores de Desocupación y Ocupación en México

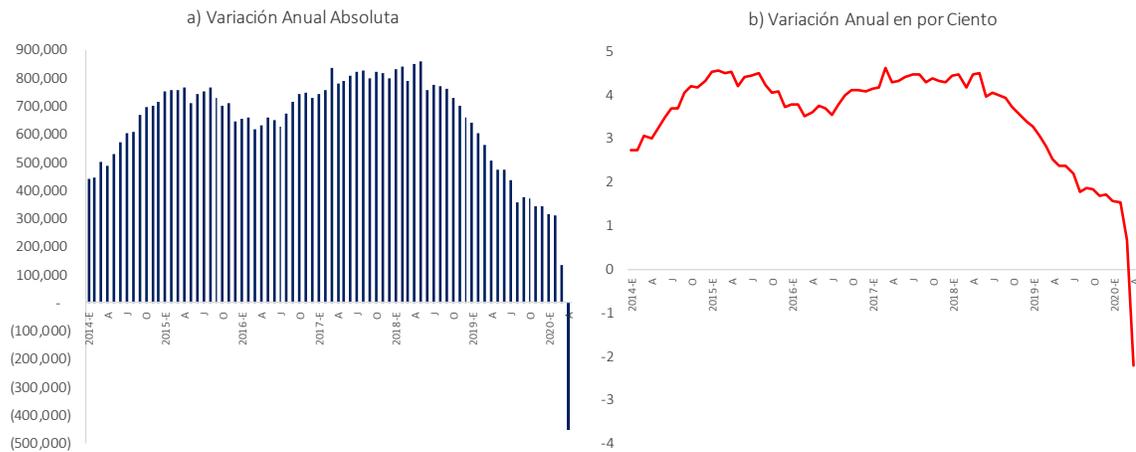


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.
*/ Porcentaje de la Población Económicamente Activa.
**/ Porcentaje de la Población Ocupada.

III.3.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

La cifra de trabajadores registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 19,927,696 personas en abril de 2020. Dicha cifra representó un decremento absoluto de 451,231 trabajadores con respecto a la observada en el mismo mes de 2019, y también una tasa de contracción anual de 2.2 por ciento durante el mismo periodo (gráficas 4a y 4b), reflejando de manera más fehaciente los efectos adversos sobre el empleo formal derivados de la crisis sanitaria por el COVID-19. Al respecto, los datos negativos anteriores representaron tanto una pérdida absoluta anual de empleos sin precedente, como la peor tasa de ocupación formal desde octubre de 2009 (cuando se observó una variación anual de -3.4 por ciento).

Gráfica 4. Numero de Trabajadores Afiliados al IMSS a Nivel Nacional
(Puestos de Trabajo Permanentes, Eventuales Urbanos y Eventuales del Campo)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).
Nota: Cifras Originales.

De las consideraciones anteriores, se desprenden los siguientes aspectos relevantes: i) el IPM registró un nivel mínimo histórico en abril de 2020, en su serie desestacionalizada; ii) los componentes básicos del IPM relativos al *volumen total de pedidos* y al *volumen físico de producción* presentaron, también, niveles mínimos sin precedentes en dicho mes; iii) así, los dos indicadores antes señalados sufrieron su peor contracción anual (de doble dígito) desde que inicio el levantamiento de la EMOE; y, iv) cabe esperar desplomes adicionales en los niveles de todos los indicadores aludidos durante el segundo trimestre del presente año.



IV.2. Indicador de Confianza Empresarial (ICE)

El Indicador de Confianza Empresarial (ICE) en el sector manufacturero se situó en un nivel de 37.4 puntos en abril de 2020, lo que implicó un descenso de 6.2 puntos respecto al mes anterior (-15.2 puntos con relación al mismo mes de 2019), en series ajustadas por estacionalidad. Por ello, el nivel del indicador en cuestión permaneció por sexto mes consecutivo por debajo del umbral de los 50 puntos (Gráfica 6a).¹⁴ Asimismo, el ICE de la Construcción mostró una reducción mensual de 6.5 puntos en abril pasado (-11.5 puntos respecto al mismo mes de 2019), ubicándose su nivel por abajo del umbral de los 50 puntos por dieciocho meses consecutivos (Gráfica 6b). Del mismo modo, durante el pasado mes de abril, el ICE del Comercio se redujo 6.8 puntos con relación al mes previo (-15.2 puntos en su comparación anual), situándose por sexto mes ininterrumpido por debajo del umbral de 50 puntos (Gráfica 6c).¹⁵

En lo referente al componente específico del ICE que capta la percepción y opinión de los directivos empresariales en torno al “Momento adecuado para invertir”, éste presentó, en abril pasado, variaciones negativas mensuales y anuales en los sectores de las Industrias Manufactureras (-11.7 y -29.1 puntos, respectivamente); de la Construcción (-14.7 y -20.5 puntos, respectivamente); y, del Comercio (-12.6 y -27.0 puntos, respectivamente) con cifras ajustadas por estacionalidad, excepto Comercio (cifra original). En este contexto, el nivel de ese componente parcial del ICE se mantuvo por debajo del umbral de los 50 puntos en todos los sectores: a) por 81 meses consecutivos tanto en las Industrias Manufactureras, como en la Construcción; y, b) por 79 meses en forma ininterrumpida en el Comercio.

Los resultados del ICE para el mes de abril de 2020 reflejan de manera más fidedigna los estragos económicos ocasionados por la crisis sanitaria originada por la pandemia del COVID-19 y por las subsecuentes medidas preventivas de aislamiento social, confinamiento y suspensión temporal de actividades económicas no esenciales. Con tal contingencia sanitaria, se deterioró profundamente el desempeño del ICE en todos los sectores económicos considerados en la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE) de INEGI, como lo ponen de manifiesto los siguientes datos relevantes: i) en las Industrias Manufactureras, los desplomes mensual y anual del ICE en abril de 2020 (-6.2 y -15.2 puntos, respectivamente) no tenían referente estadístico desde octubre de 2008 (-6.8 puntos mensual) y marzo de 2009 (-17.1 puntos anual); ii) las fuertes contracciones mensual y anual del ICE de la Construcción registradas en abril pasado (-6.5 y -11.5 puntos, respectivamente) no tienen precedente alguno en su serie estadística histórica; y, iii) el mismo razonamiento previo se aplica al caso del ICE del Comercio, con drásticos declives mensual (-6.8 puntos) y anual (-15.2 puntos) durante el pasado mes de abril.¹⁶

¹⁴ El ICE está diseñado para que su valor fluctúe entre 0 y 100 centrado en 50 puntos. Así, a medida que el optimismo se generaliza entre los directivos empresariales entrevistados, el valor de ese indicador aumentará. En contraste, al elevarse el porcentaje de directivos con opiniones pesimistas, el valor del ICE disminuye. Entonces, se utiliza el valor de 50 puntos como el umbral para delimitar el sentimiento optimista del pesimista del directivo empresarial.

¹⁵ De acuerdo con INEGI, el ICE de la Construcción y el del Comercio no muestran un patrón estacional definido y se utilizan, por tanto, las series originales de estos indicadores de coyuntura económica.

¹⁶ En adición, el ICE del sector Servicios Privados No Financieros sufrió fuertes caídas mensual y anual del orden de (-)9.3 y (-)18.5 puntos, respectivamente, en marzo de 2020; es decir, su peor desempeño desde enero de 2017, cuando inició su corta serie de datos estadísticos.

Las gráficas 6 y 7 reflejan el profundo deterioro de los niveles de confianza empresarial en los últimos meses.

Gráfica 6. Indicador de Confianza Empresarial (ICE)
(Indicadores de Difusión con referencia a 50 puntos)

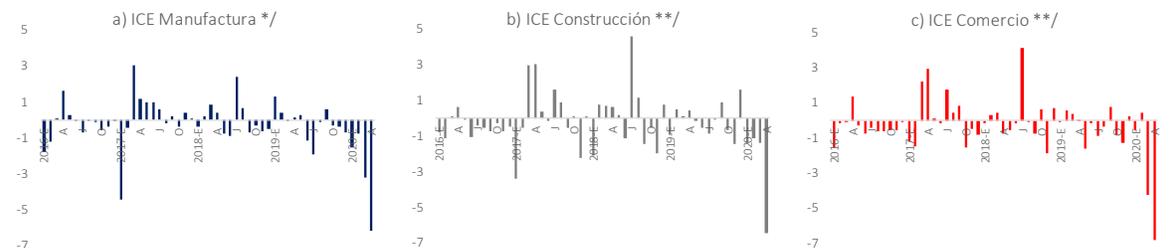


(Comparando la situación actual del país y de su empresa con la de un año antes: ¿Es el momento adecuado para invertir?)

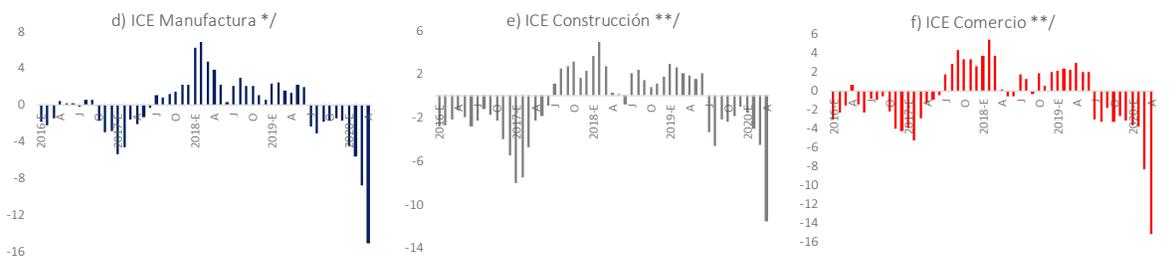


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfica 7. Indicador de Confianza Empresarial (ICE)
(Diferencia en Puntos respecto al Mes Anterior)



(Diferencia en Puntos respecto al mismo Mes del Año Anterior)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.
 */ Calculada con base en la serie desestacionalizada.
 **/ Calculada con base en la serie original.



V. Balanza Comercial de Mercancías de México

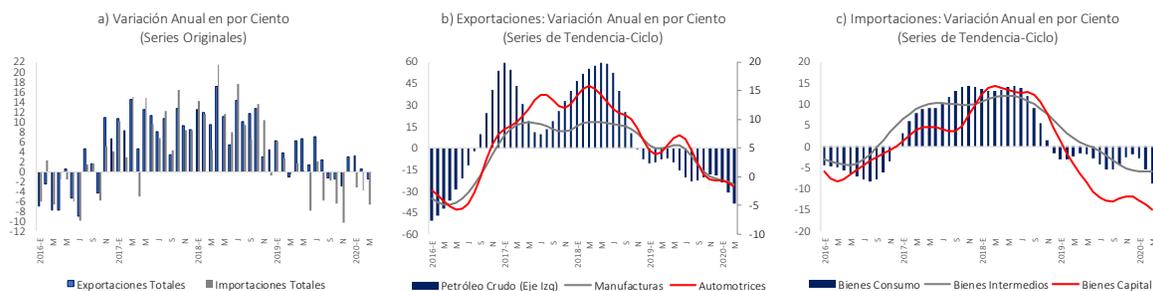
Con cifras originales, durante el pasado mes de marzo, la balanza comercial de mercancías presentó un superávit comercial de 3,398 millones de dólares, toda vez que el valor de las exportaciones de mercancías totales ascendió a 38,405 millones de dólares (un decremento anual de 1.6 por ciento), mientras que las importaciones totales registraron un monto de 35,007 millones de dólares (un descenso anual de 6.7 por ciento); Gráfica 8a. Para el primer trimestre del año en curso, las exportaciones ascendieron a 108,693 millones de dólares (un ligero aumento anual de 0.6 por ciento) y las importaciones a 104,800 millones de dólares (una disminución anual de 4.6 por ciento), para un superávit comercial de aproximadamente 3,893 millones de dólares.

Por tipo de mercancía, las exportaciones petroleras presentaron una fuerte contracción anual de 46.8 por ciento en marzo de 2020 debido, principalmente, al desplome de las exportaciones de petróleo crudo (-51.1 por ciento anual), mientras que las tasas anuales respectivas para el primer trimestre del presente año fueron del orden de -23.4 y -25.4 por ciento.

Por su parte, las exportaciones no petroleras mostraron un ligero avance anual de 1.3 por ciento en marzo pasado (un crecimiento anual de 2.3 por ciento durante enero-marzo de 2020). Sin embargo, el valor de las exportaciones manufactureras declinó marginalmente en dicho mes (-0.1 por ciento anual), si bien creció a una tasa anual de 1.6 por ciento durante el primer trimestre del año. Además, las exportaciones automotrices disminuyeron 5.0 por ciento a tasa anual en marzo y avanzaron lentamente en los primeros tres meses del año en curso (1.8 por ciento anual).

En lo que se refiere a las importaciones totales, las de bienes de consumo descendieron a tasas anuales de (-)11.5 por ciento en marzo y (-)1.5 por ciento en el primer trimestre de 2020. Destacan, también, las contracciones anuales registradas tanto en las importaciones de bienes intermedios (-4.6 por ciento en marzo y -3.9 por ciento durante enero-marzo de 2020), como en las de capital (-18.1 y -14.3 por ciento en cada periodo). Tales resultados reflejan, indudablemente, la pérdida de dinamismo de la actividad económica general y una profunda contracción del índice de formación bruta de capital fijo en nuestro país.

Gráfica 8. Balanza Comercial de Mercancías de México



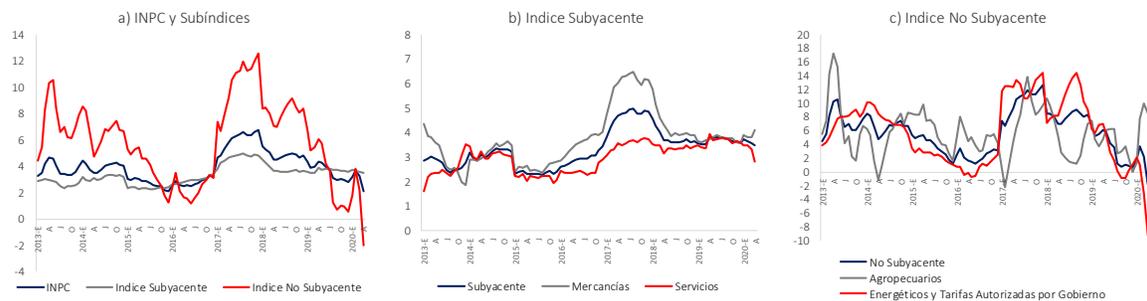
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

VI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

El índice general de precios al consumidor a nivel nacional mostró un incremento anual de 2.15 por ciento en abril de 2020, es decir, la inflación anual más baja desde diciembre de 2015 cuando se ubicó en 2.13 por ciento (Gráfica 9a). Tal resultado se debió, principalmente, a la caída anual de 1.96 por ciento en el índice de precios no subyacente, propiciada por una deflación anual de (-)9.35 por ciento en el concepto de Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, específicamente en el rubro de Energéticos (deflación anual de 15.20 por ciento en abril pasado); comportamiento relacionado con la reducción de los precios de las gasolinas y de los subsidios a las tarifas eléctricas por temporada cálida (Gráfica 9c).

Además, el índice de precios subyacente presentó un crecimiento anual de 3.50 por ciento en abril de 2020; tasa inferior a las registradas tanto en el mes previo (3.60 por ciento), como en el mismo mes de 2019 (3.87 por ciento). Se advierte, sin embargo, una inflación anual más alta en el concepto de Mercancías (4.11 por ciento comparada con 3.74 por ciento en abril de 2019), determinada por el alza en los precios de Alimentos, Bebidas y Tabaco (5.78 y 4.75 por ciento en abril de 2020 y 2019, respectivamente); Gráfica 9b.¹⁷

Gráfica 9. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
(Variación Anual en por Ciento)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

¹⁷ Para el cálculo de la inflación subyacente, se eliminan los bienes y servicios con precios más volátiles o que su proceso de determinación no responde a las condiciones de mercado. Así, se excluyen los productos agropecuarios; y, energéticos y tarifas autorizadas por distintos niveles de gobierno.

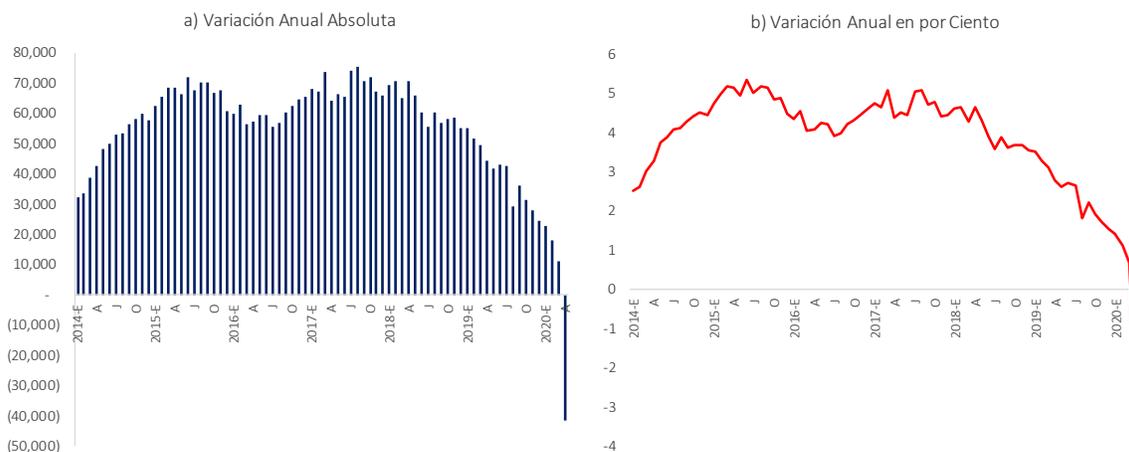


VII. Indicadores Económicos de Nuevo León

VII.1. Empleo Formal Estatal

En abril pasado, la cifra de puestos de trabajo afiliados al IMSS en Nuevo León se ubicó en 1,597,182 trabajadores, lo que implicó una pérdida de 41,729 plazas y una contracción de 2.5 por ciento con respecto al dato registrado en el mismo mes de 2019, cuando se observó un aumento anual absoluto de 44,417 plazas y una tasa de ocupación formal anual de 2.8 por ciento (gráficas 10a y 10b). Conviene destacar que desde octubre de 2009 no se registraba una caída anual tan severa del empleo formal en la entidad, como la acontecida durante el pasado mes de abril (en aquel mes la pérdida anual de empleos fue de 52,023 plazas).

Gráfica 10. Número de Trabajadores Afiliados al IMSS en Nuevo León
(Puestos de Trabajo Permanentes, Eventuales Urbanos y Eventuales del Campo)



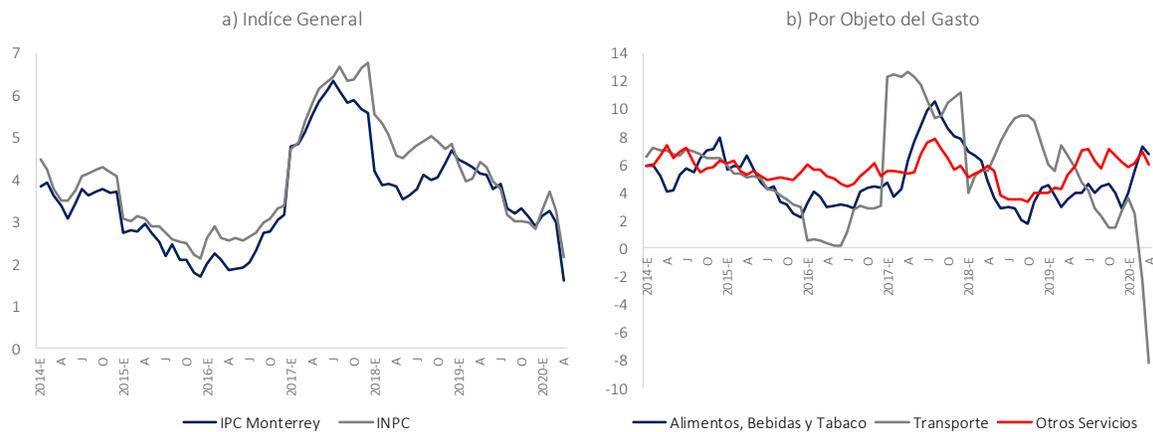
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Nota: Cifras Originales.

VII.2. Índice de Precios al Consumidor en Monterrey, N.L. ¹⁸

De acuerdo con datos de INEGI, el índice general de precios al consumidor en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, aumentó 1.60 por ciento en abril de 2020 respecto al mismo mes de 2019 (Gráfica 11a); es decir, la inflación anual más baja desde marzo de 2011, cuando se ubicó en 1.44 por ciento. Tal resultado obedeció, principalmente, a la significativa deflación anual observada en el concepto de Transporte (-8.21 por ciento), que compensó los fuertes incrementos anuales de los precios en los rubros de Alimentos, Bebidas y Tabaco (6.73 por ciento), y de Otros Servicios (6.00 por ciento); Gráfica 11b.

Gráfica 11. Precios al Consumidor en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León
(Variación Anual en por Ciento)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

¹⁸ Se revisa la evolución reciente del índice de precios al consumidor de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, utilizando la información oficial publicada por INEGI.



VIII. Pronósticos Económicos

En el contexto actual de intensificación de la crisis sanitaria originada por la pandemia del COVID-19 e incertidumbre en torno a la profundidad y duración de dicho choque, y a la magnitud de su efecto sobre la evolución económica nacional, se han revisado nuestros pronósticos económicos sobresaliendo el fuerte ajuste a la baja en la tasa de variación anual del PIB real total para el presente año. En efecto, como se puede observar en el Cuadro 1, estimamos un ritmo de contracción anual del orden de 8.5 por ciento en el año 2020, considerando drásticas caídas de la actividad económica general en el segundo (principalmente) y tercer trimestre, y una situación de retroceso económico moderado en el último trimestre del año en curso.¹⁹ También, se esperan resultados similares para la actividad económica general del Estado de Nuevo León, con una fuerte contracción anual de 9.0 por ciento para 2020.

Cuadro 2. Pronósticos de Indicadores Económicos de Coyuntura para México en 2020

Concepto / Periodo	Trimestre				2020
	I	II	III	IV	
<i>Indicadores de Producción y Demanda (a)</i>					
Producto Interno Bruto (PIB) real	-1.6	-18.9	-12.0	-1.6	-8.5
Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)	-1.6	-18.9	-12.0	-1.6	-8.5
Actividad Industrial	-2.9	-24.5	-16.1	-3.1	-11.7
Consumo Privado	0.8	-12.4	-7.7	-0.6	-5.0
Inversión Fija Bruta	-8.2	-43.0	-27.6	-5.0	-20.8
Indicador Trimestral de Actividad Económica de Nuevo León	-1.8	-19.6	-12.7	-1.6	-9.0
<i>Indicadores de Empleo y Desocupación (b)</i>					
Número de Asegurados del IMSS	1.3	-3.1	-5.4	-6.3	-3.4
Indicador global de personal ocupado de los sectores económicos (IGPOSE)	-0.2	-2.9	-2.8	-1.6	-1.9
Tasa de desocupación general	3.4	4.5	5.1	4.2	4.3
Tasa de presión general	6.9	8.3	8.4	7.6	7.8
<i>Precios, Tasas de Interés y Tipo de Cambio (c)</i>					
Inflación General (a)	3.39	3.03	3.23	3.26	3.23
Tasa de Interés Objetivo	6.50	5.00	4.75	4.75	4.75
Tipo de Cambio (pesos por US dólar)	23.92	24.00	24.00	23.00	23.00

Fuente: Elaboración propia.

Notas: (a) Tasa de crecimiento anual.

(b) Tasa de crecimiento anual para Asegurados del IMSS e IGPOSE. Tasas de desocupación y de presión general son niveles.

(c) Nivel al final de cada periodo, con excepción de la Inflación General que es el crecimiento anual de los precios promedio.

Asimismo, nuestras estimaciones apuntan hacia una fuerte contracción anual de los indicadores de actividad industrial e inversión fija bruta del orden de (-)11.7 y (-)20.8 por ciento, respectivamente, en el año 2020; proyecciones influidas por el desplome esperado de ambas variables económicas en el segundo trimestre del presente año, como resultado de las medidas preventivas de confinamiento

¹⁹ El pronóstico de crecimiento del PIB real total para 2020 supone un escenario de reapertura gradual de la economía nacional de cincuenta por ciento de sus actividades durante el tercer trimestre y de apertura total en la parte final del año en curso. Por ello, la contracción anual del PIB tiende a atenuarse en el transcurso de la segunda mitad del presente año. Sin embargo, el marco descrito se encuentra sujeto a riesgos importantes, por ejemplo: a) la posibilidad de un resurgimiento de brotes epidemiológicos; y, b) que los daños causados al aparato productivo nacional y a las cadenas de suministro, por la contingencia sanitaria del COVID-19, sean difíciles de revertir en ausencia de una sólida política fiscal orientada a mitigar los estragos económicos de la pandemia.

y suspensión temporal de actividades económicas no esenciales. Además, se prevé un descenso anual del consumo privado interno de 5.0 por ciento para este año (Cuadro 1).

También, suponemos que la cifra de trabajadores afiliados al IMSS se reducirá en 3.4 por ciento anual en 2020 (-1.9 por ciento en el caso del IGPOSE, considerado como un indicador aproximado de ocupación formal total). Por su parte, la Tasa de Desocupación nacional alcanzará un nivel de 4.3 por ciento en 2020, mientras que la Tasa de Presión General se situará en 7.8 por ciento.²⁰ Finalmente, consideramos que la inflación anual nacional se ubicará en un nivel de 3.23 por ciento en 2020. Además, asumiendo el alto riesgo que representa para la actividad económica en general la crisis sanitaria actual, estimamos un nivel de 4.75 por ciento en la tasa de interés interbancaria a un día para el cierre de 2020. Por otro lado, el tipo de cambio alcanzaría una cotización de 23.00 pesos por dólar estadounidense al final del presente año.

²⁰ La Tasa de Presión General incluye tanto a desocupados, como a los ocupados que buscan empleo, constituyéndose como una medida de competencia por plazas laborales. Al igual que la Tasa de Desocupación, se expresa como porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA).



ANIVERSARIO

CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
FACULTAD DE ECONOMÍA | UANL

<http://www.economia.uanl.mx/centro-de-investigaciones-economicas/boletin-mensual.html>